

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 1 de marzo de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 262/21 RGE 5110

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes, actuales o futuros, que tiene la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad con respecto del Palacio del Canto del Pico, en Torreloz.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 263/21 RGE 5129

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Mecanismos de coordinación para la toma de decisiones que existen entre la Dirección General de Salud Pública y el programa "Vigía" de detección, vigilancia y visualización de SARS-CoV-2, puesto en marcha por el Canal de Isabel II.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 264/21 RGE 5283

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación en que se encuentran las actuaciones del Plan de Inversiones de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria a 31-01-21.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 265/21 RGE 5284

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número instalaciones y número de plazas disponibles en cada una de ellas, existentes a fecha 1-03-21, para garantizar y/o facilitar el aislamiento de pacientes con infección por SARS-CoV-2 y de contactos

covid-19 que por diferentes circunstancias precisen un lugar diferente de su domicilio para el periodo de aislamiento.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 2117/21 RGEPI 5284).**

Expte: [PE 266/21 RGEPI 5285](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Razones por las que el Gobierno no remite a este diputado la copia del "Protocolo de Movilización para pacientes post-operados" del Hospital Hestia, y en su lugar se le informa en la PI 1171/20 R 1892 que "los protocolos de referencia se encuentran alineados con las indicaciones establecidas por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 267/21 RGEPI 5286](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del Gobierno para actualizar la Orden 727/2017, de 7 de agosto, del Consejero de Sanidad, por la que se fijan los precios públicos por la prestación de los servicios y actividades de naturaleza sanitaria de la red de centros de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 268/21 RGEPI 5371](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsión sobre ejecución de obras y mejoras en los colegios e institutos públicos del distrito de Chamberí que tiene la Comunidad de Madrid para el año 2021.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 269/21 RGEPI 5372](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tienen previsto algún incremento de personal docente y administrativo en el Instituto de Educación Secundaria Fortuny en el distrito de Chamberí.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 270/21 [RGEP 5373](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tienen previsto incrementar las dotaciones de equipamientos informáticos al Instituto de Educación Secundaria Fortuny en el distrito de Chamberí.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 271/21 [RGEP 5374](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid suficiente y adecuado el número de profesionales que cumplen su función como personal docente y administrativo en el Instituto de Educación Secundaria Fortuny en el distrito de Chamberí.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 272/21 [RGEP 5375](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera suficientes y adecuadas las dotaciones de equipamientos informáticos existentes en la actualidad en el Instituto de Educación Secundaria Fortuny para atender las necesidades reales del alumnado.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 273/21 [RGEP 5376](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto algún incremento de personal docente y administrativo en el Instituto de Educación Secundaria Islas Filipinas en el distrito de Chamberí.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 274/21 RGEF 5377

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto incrementar las dotaciones de equipamientos informáticos al Instituto de Educación Secundaria Islas Filipinas en el distrito de Chamberí.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 275/21 RGEF 5378

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera suficiente y adecuado el número de profesionales que cumplen su función como personal docente y administrativo en el Instituto de Educación Secundaria Islas Filipinas en el distrito de Chamberí.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 276/21 RGEF 5379

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera suficientes y adecuadas las dotaciones de equipamientos informáticos existentes en la actualidad en el Instituto de Educación Secundaria Islas Filipinas para atender las necesidades reales del alumnado.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 277/21 RGEF 5380

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tienen previsto algún incremento de personal docente y administrativo en el Instituto de Educación Secundaria Joaquín Turina en el distrito de Chamberí.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 278/21 RGE 5381

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tienen previsto incrementar las dotaciones de equipamientos informáticos al Instituto de Educación Secundaria Joaquín Turina, en el distrito de Chamberí.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 279/21 RGE 5382

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera suficiente y adecuado el número de profesionales que cumplen su función como personal docente y administrativo en el Instituto de Educación Secundaria Joaquín Turina en el distrito de Chamberí.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 280/21 RGE 5383

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera suficientes y adecuadas las dotaciones de equipamientos informáticos existentes en la actualidad en el Instituto de Educación Secundaria Joaquín Turina para atender las necesidades reales del alumnado.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 281/21 RGE 5384

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tienen previsto algún incremento de personal docente y administrativo en el Instituto de Educación Secundaria San Isidoro de Sevilla en el distrito de Chamberí.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 282/21 RGE 5385

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tienen previsto incrementar las dotaciones de equipamientos informáticos al Instituto de Educación Secundaria San Isidoro de Sevilla en el distrito de Chamberí.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 283/21 RGE 5386](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera suficiente y adecuado el número de profesionales que cumplen su función como personal docente y administrativo en el Instituto de Educación Secundaria San Isidoro de Sevilla en el distrito de Chamberí.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 284/21 RGE 5387](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera suficientes y adecuadas las dotaciones de equipamientos informáticos existentes en la actualidad en el Instituto de Educación Secundaria San Isidoro de Sevilla para atender las necesidades reales del alumnado.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 285/21 RGE 5388](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tienen previsto algún incremento de personal docente y administrativo en el Instituto de Educación Secundaria Santa Engracia en el distrito de Chamberí.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 286/21 RGE 5389](#)

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tienen previsto incrementar las dotaciones de equipamientos informáticos al Instituto de Educación Secundaria Santa Engracia en el distrito de Chamberí.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 287/21 RGEF 5390

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera suficiente y adecuado el número de profesionales que cumplen su función como personal docente y administrativo en el Instituto de Educación Secundaria Santa Engracia en el distrito de Chamberí.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 288/21 RGEF 5391

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera suficientes y adecuadas las dotaciones de equipamientos informáticos existentes en la actualidad en el Instituto de Educación Secundaria Santa Engracia para atender las necesidades reales del alumnado.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 289/21 RGEF 5392

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2021 la Comunidad de Madrid en el distrito de Carabanchel.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 290/21 RGEF 5393

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Inversiones e infraestructuras que tiene previsto realizar en el año 2021 la Comunidad de Madrid en el distrito de Chamberí.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 292/21 RGE 5454

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivo por el cual no se ha publicado el mapa de afectación 2020 con los rodales de evaluación de la procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*).

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 293/21 RGE 5455

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Plazo para que entre en funcionamiento la planta de tratamiento de residuos de Loeches.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 294/21 RGE 5456

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si se ha realizado el seguimiento en los rodales de evaluación de la procesionaria del pino en el año 2020.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 295/21 RGE 5473

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que con la adjudicación del Lote 1 "Oficinas de Empleo" del contrato titulado "Vigilancia y seguridad en diferentes edificios de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid, dividido en dos lotes", Referencia C-923M/006-19 y Número de expediente A/SER-034642/2019, a la empresa Alcor Seguridad S.A. se garantiza el cumplimiento del compromiso adquirido por el Gobierno de la Comunidad en marzo de 2016 para evitar la contratación con "empresas que terminan por no cumplir con los convenios colectivos o incurriendo en impagos a los trabajadores".

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 296/21 RGE 5474

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que con la adjudicación del Lote 1 "Oficinas de Empleo" del contrato titulado "Vigilancia y seguridad en diferentes edificios de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid, dividido en dos lotes", Referencia C-923M/006-19 y Número de expediente A/SER-034642/2019, garantizan el correcto funcionamiento y desarrollo del contrato.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 297/21 RGE 5483](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de profesionales interinos o eventuales cuya situación de interinidad o eventualidad exceda los 3 años, desglosados por Consejería y servicio.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 2118/21 RGE 5483).**

Expte: [PE 298/21 RGE 5484](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Subvenciones nominativas que aprobó y realizó la Comunidad de Madrid, a favor de la entidad Inicap I. Fondo de Capital Riesgo a lo largo del periodo de actividad de dicha entidad.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 2119/21 RGE 5484).**

Expte: [PE 300/21 RGE 5495](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fechas de incorporación previstas para las OPE de los años 2015 a 2020.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 301/21 RGE 5496

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fechas de las memorias de justificación de las contrataciones por procedimiento de emergencia recibidas por la Intervención General, durante el pasado ejercicio 2020.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 2120/21 RGE 5496).**

Expte: PE 302/21 RGE 5497

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si ha emitido la Intervención General opinión, o resolución en los ejercicios 2015 a 2020 respecto de las Operaciones no presupuestadas.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 303/21 RGE 5498

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Normas específicas que ha emitido la Intervención General durante 2020 sobre Contratación por el procedimiento de Emergencias.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 2121/21 RGE 5498).**

Expte: PE 304/21 RGE 5502

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de operaciones e importes aprobados por meses durante el 2020, dentro de la línea financiada a AvalMadrid, SRG, por la Comunidad de Madrid, con 13 millones de euros, para una línea de avales para específica para el Sector turístico (según puso de manifiesto el Sr. Consejero de Hacienda, Presupuestos y Función Pública, en la sesión plenaria de 17-11-20).

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a)

del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 2122/21 RGEPI 5502)**).

Expte: PE 305/21 RGEPI 5542

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si ha evaluado el Gobierno Regional el impacto de la ejecución de los fondos de gestión directa 2014-2020 de la Unión Europea.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 306/21 RGEPI 5543

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si ha sido analizado por parte del Gobierno Regional la capacidad de absorción de los fondos de gestión directa 2014-2020 de la Unión Europea por parte de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 307/21 RGEPI 5544

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Sectores económicos que han tenido un mayor desarrollo con respecto a la ejecución de los fondos de gestión directa 2014-2020 de la Unión Europea en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 308/21 RGEPI 5545

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional un nuevo plan operativo para la próxima programación 2021-2027 de los Fondos Europeos de Gestión Directa.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 309/21 RGEP 5546

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Áreas de trabajo y objetivos que se están desarrollando por parte de la Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 310/21 RGEP 5547

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Líneas de colaboración en materia de asuntos europeos y acción exterior con otras Comunidades Autónomas y Administraciones Públicas que está desarrollando el Gobierno Regional.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 311/21 RGEP 5548

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que ha desarrollado el Gobierno Regional para potenciar la participación por parte de las entidades locales regionales en los fondos europeos de gestión directa 2014-2020.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 312/21 RGEP 5602

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios que se aplican en el Área de Registro Entidades de Economía Social, a la que está adscrita el Registro de Cooperativas, en la evaluación del "ánimo de lucro" en las entidades que solicitan su registro.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 313/21 RGEP 5603

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Efectos que ha tenido sobre las Ofertas de Empleo Público, la prórroga de los presupuestos del año 2019 a los ejercicios 20120 y 2021.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 1912/21 [**RGEP 5111**](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 17-02-21 y referido a: "Decreto por el que se modifica el Decreto 278/2019, de 29 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1913/21 [**RGEP 5112**](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 17-02-21 y referido a: "Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Arganda del Rey, con destino a la financiación de obras de construcción de las infraestructuras hidráulicas".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1914/21 [**RGEP 5113**](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 17-02-21 y referido a: "Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Griñón, con destino a la financiación de obras de construcción de las infraestructuras hidráulicas".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1915/21 [**RGEP 5114**](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 17-02-21 y referido a: "Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Torrelodones, con destino a la financiación de obras de construcción de las infraestructuras hidráulicas".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1916/21](#) [RGEP 5115](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 17-02-21 y referido a: "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa Agua de Tumbes, S.A., en liquidación, correspondientes al ejercicio 2018, auditadas por Morales, Wurst & Asociados S. Civil R.L., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1917/21](#) [RGEP 5116](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 17-02-21 y referido a: "Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa Aguas de Tumbes, S.A., en liquidación, correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por Morales, Wurst & Asociados S. Civil de R.L., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1918/21](#) [RGEP 5117](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 17-02-21 y referido a: "Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A.U. del contrato de obras de "Edificio Único

Judicial situado en la Avenida de la Constitución núm. 188 de Torrejón de Ardoz", a la empresa Gestión y Ejecución de Obra Civil, S.A. (GYOCIVIL), por importe de 10.995.490,33 euros (IVA excluido) y un plazo de ejecución de veinticuatro meses".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1924/21 [RGEP 5127](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe económico sobre el reequilibrio económico-financiero de la empresa concesionaria de la explotación de la Plaza de Toros de Las Ventas, correspondiente al ejercicio de 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1925/21 [RGEP 5130](#)

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del documento firmado por la Consejería de Sanidad con la Sociedad Madrileña de Medicina Intensiva y la Sociedad de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor de Madrid, de recomendaciones de actuación en pacientes críticos durante la pandemia por el COVID-19. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1926/21 [RGEP 5131](#)

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la Estrategia de Vacunación frente al COVID-19 diseñada por la Consejería de Sanidad que se llevará a cabo en función de las distintas fases y sus grupos priorizados, así como de la entrega de vacunas. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1927/21 [RGEP 5132](#)

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Documentación existente sobre el proyecto Infobanco para desarrollar una arquitectura a través de una red regional de datos de salud. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1928/21 [RGEP 5133](#)

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Documentación existente sobre el proyecto Integracam, ecosistema tecnológico que permitirá la monitorización domiciliaria y el seguimiento de la capacidad de las personas mayores. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1929/21 [RGEP 5134](#)

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Documentación existente sobre el proyecto Medigenomics, concebido desde el Hospital Universitario La Paz.. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1930/21 [RGEP 5135](#)

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Toda la documentación existente relativa al curso "Periodismo y Comunicación Taurina". La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1931/21 [RGEP 5136](#)

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Toda la documentación relativa a puesta en marcha del servicio de atención psicológica especializada a jóvenes, con especial incidencia en el impacto emocional ocasionado por la pandemia en colaboración con el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, anunciado por la Dirección General de Juventud. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1932/21 [RGEP 5137](#)

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe de las reclamaciones del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid 2019. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1933/21 [RGEP 5138](#)

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de los recursos públicos y privados que se van a activar en el operativo de vacunación (centros sanitarios privados, aseguradoras, mutualidades, colegios profesionales, asociaciones de pacientes, ayuntamientos e instituciones relacionadas con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, instituciones penitenciarias y la Consejería de Educación) anunciado por la Comunidad de Madrid el pasado 12 de febrero. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1934/21 [RGEP 5139](#)

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de dosis de vacunas Covid-19 suministradas a la sanidad privada hasta la fecha, desglosado por fecha de entrega y entidad receptora. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1935/21 [RGEP 5149](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de publicidad contra la trata de mujeres para 2019, 2ª oleada" de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con fecha 15-11-19, y presupuesto total de adjudicación de 119.989,74 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes

publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: - Contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia. - Público objetivo al que se dirige. - Criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma. - Desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña. - Desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1936/21 [RGEP 5150](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de ahorro de agua, día mundial del agua, de la empresa pública Canal de Isabel II, con fecha 05-03-20, y presupuesto total de adjudicación de 149.946,89 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid"- EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: - Contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia. - Público objetivo al que se dirige. - Criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma. - Desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña. - Desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1937/21 [RGEP 5151](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de Publicidad SG Bellas Artes-1º Trimestre lote1", de la Consejería de Cultura y Turismo, con fecha 14-02-20, y presupuesto total de adjudicación de 108.966,08 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de

Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información:

- Contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia.
- Público objetivo al que se dirige.
- Criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma.
- Desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña.
- Desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1938/21 RGEP 5152](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña confinamiento mujer, de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con fecha 8-04-20, y presupuesto total de adjudicación 209.923,36 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1939/21 RGEP 5153](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Bonificaciones extra COVID, del Canal de Isabel II, con fecha 17-04-20, y presupuesto total de adjudicación de 478.043,10 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se

dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1940/21 [RGEP 5154](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de promoción de la igualdad en profesiones STEM", de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con fecha 6-03-20, y presupuesto total de adjudicación de 249.853,10 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1941/21 [RGEP 5155](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Cuidamos el Agua COVID- Lote 1 y 2", de la empresa pública Canal de Isabel II, con fecha 25-03-20, y presupuesto total de adjudicación de 157.300 euros y 267.266,78 euros, respectivamente, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la

distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1942/21](#) [RGEP 5156](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña medidas COVID19 clientes", del Canal de Isabel II, con fecha 25-03-20 y presupuesto total de adjudicación de 75.312,08 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1943/21](#) [RGEP 5157](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Dona Madrid, de la Consejería de Hacienda y Función Pública, con fecha 6-04-20 y presupuesto final de adjudicación 324.986,86 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose

del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1944/21 [RGEP 5158](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Primavera post covid19", de la Consejería de Cultura y Turismo, con fecha 21-05-20, y presupuesto total de adjudicación 149.946,87 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1945/21 [RGEP 5159](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de promoción de alimentos locales", de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del territorio y Sostenibilidad, con fecha 30-04-20, y presupuesto total de adjudicación de 234.991,37 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la

campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1946/21](#) [RGEP 5160](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de economía circular", de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del territorio y Sostenibilidad, con fecha 6-05-20, y presupuesto total de adjudicación de 324.549,48 euros cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1947/21](#) [RGEP 5161](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña del Día del Medio Ambiente", de la empresa pública Canal de Isabel II, con fecha 28-05-20, y presupuesto total de adjudicación de 163.876,61 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1948/21 [RGEP 5162](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de Prevención de Riesgos laborales", de la Consejería de Economía, Empleo y competitividad, con fecha 4-06-20, y presupuesto total de adjudicación de 200.000 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1949/21 [RGEP 5163](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña desescalada", de la Consejería de Sanidad, con fecha 4-06-20 y presupuesto total de adjudicación de 899.819,71 euros cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1950/21 [RGEP 5164](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Festival de Madrid en Danza", de la Consejería de Cultura y Turismo, con fecha 12-06-20, y presupuesto total de adjudicación de 339.689,19 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1951/21 [RGEP 5165](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de reordenación de acceso polideportivo Cobeña", de la Consejería de Transporte, Movilidad e Infraestructuras, con fecha 16-04-20, y presupuesto total de adjudicación de 6.804,07 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1952/21](#) [RGEP 5166](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de captación general", de la Consejería de Educación y Juventud, con fecha 22-06-20, y presupuesto total de adjudicación de 121.500 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: - Contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia. - Público objetivo al que se dirige. - Criterios para la distribución entre diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma. - Desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña. - Desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1953/21](#) [RGEP 5167](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de trata 2020", de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con fecha 24-06-20, y presupuesto total de adjudicación de 268.838,10 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: - Contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia. - Público objetivo al que se dirige. - Criterios para la distribución entre diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma. - Desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña. - Desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1954/21](#) [RGEP 5168](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de respeto a personas trans", de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad con fecha 25-06-20, y presupuesto total de adjudicación de 209.601,69 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información:

- Contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia.
- Público objetivo al que se dirige.
- Criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma.
- Desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña.
- Desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1955/21 [RGEP 5169](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Cuidamos el Agua" Segundo semestre, de la empresa pública Canal de Isabel II, con fecha 26-06-20 y presupuesto total de adjudicación de 749.349,97 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información:

- Contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia.
- Público objetivo al que se dirige.
- Criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma.
- Desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña.
- Desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1956/21 [RGEP 5170](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Vertidos domésticos", de la empresa pública Canal de Isabel II, con fecha 25-06-20, y presupuesto total de adjudicación de 302.486,22 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: - Contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia. - Público objetivo al que se dirige. - Criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma. - Desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña. - Desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1957/21](#) [RGEP 5171](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de promoción turística primavera verano", de la Consejería de Cultura y turismo, con fecha 26-06-20 y presupuesto total de adjudicación de 1.350.000 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: - Contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia. - Público objetivo al que se dirige. - Criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma. - Desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña. - Desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1958/21](#) [RGEP 5172](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de concienciación de la actividad física y deporte lote 1 y 2", de la

Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía, con fecha 02-07-20 y 29-06-20, respectivamente, y presupuesto total de adjudicación de 429.794,18 € y 190.000 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: - Contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia. - Público objetivo al que se dirige. - Criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma. - Desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña. - Desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1959/21 RGEP 5173

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña tú no te quedes en casa" 2ª Ola, de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con fecha 01-07-20, y presupuesto total de adjudicación de 269.933,98 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: - Contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia. - Público objetivo al que se dirige. - Criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma. - Desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña. - Desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1960/21 RGEP 5174

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de violencia de género de 2020", de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con fecha 01-07-20, y presupuesto

total de adjudicación de 474.852,07 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: - Contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia. - Público objetivo al que se dirige. - Criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma. - Desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña. - Desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1961/21](#) [RGEP 5175](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña Turismo Otoño de 2020", de la Consejería de Cultura y Turismo, de fecha 03-07-20 y presupuesto total de adjudicación de 1.999.997,75 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: - Contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia. - Público objetivo al que se dirige. - Criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma. - Desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña. - Desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1962/21](#) [RGEP 5176](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional "Campaña de fomento del transporte público", de la Consejería de Transporte, Movilidad e Infraestructuras, de fecha 17-12-20 y presupuesto total de adjudicación de 392.458,46 €, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de

comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2020. En concreto se solicita la siguiente información:

- Contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia.
- Público objetivo al que se dirige.
- Criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma.
- Desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña.
- Desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1963/21](#) [RGEP 5177](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada de la campaña de publicidad institucional Campaña de prevención de la violencia de género para el año 2019, de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, igualdad y natalidad, con fecha 15-11-19, y presupuesto total de adjudicación de 1.749.391,07 euros, cuya contratación se realizó en base al acuerdo marco de "Servicios dirigidos a la compra de espacios de medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" - EXP 05-AM 1/2017. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma, desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1964/21](#) [RGEP 5184](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Información detallada en relación con la campaña de publicidad institucional "no te saltes la vida", en detalles se solicita la siguiente información. En concreto se solicita la siguiente información: contenido de la campaña, a saber; objetivos, lemas e imágenes y estrategia, público objetivo al que se dirige, criterios para la distribución ente diferentes medios y formatos en el proceso de compra de espacios asociada a la misma,

desglose de los costes económicos de los diferentes conceptos que implica la campaña, desglose del presupuesto de la campaña relativo a "la compra de medios", reflejando las cantidades en relación con cada medio de comunicación receptor de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1967/21 RGEP 5200

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 17-02-21 referido al: "Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la factura del mes de diciembre de 2020, por un importe de 27.489 euros, por los servicios de atención educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos mediante la prestación del servicio por parte de asesores sordos/especialistas en lengua de signos, prestados por la Fundación "SAMU".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1968/21 RGEP 5201

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 17-02-21 referido al informe relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de decreto del Consejo de Gobierno, por el que se regula, para determinadas enseñanzas, la aplicación en la Comunidad de Madrid de las medidas previstas en el capítulo III del Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1969/21 RGEP 5206

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación y detalles de actos institucionales cuyos costes se han imputado a la partida 22709 del programa 924M de la sección 11 de los presupuestos de la Comunidad de Madrid en los años 2019 y 2020,

respectivamente, con desglose de cuantías imputadas a cada uno de dichos actos, fecha de celebración y referencias de contratos tramitados para tal fin.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1970/21 [RGEP 5207](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación y detalle de costes y contratos imputados a la partida 22709 del programa 924M de la sección 11 de los presupuestos de la Comunidad de Madrid 2019 dedicado a "certificación energética de edificios de la Consejería de Presidencia".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1971/21 [RGEP 5208](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación y detalle de costes y contratos imputados a la partida 22709 del programa 924M de la sección 11 de los presupuestos de la Comunidad de Madrid 2020 dedicado a "Trabajos relacionados con la instalación/mejora de equipos de sonido".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1972/21 [RGEP 5209](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación y detalle de costes y contratos imputados a la partida 22709 del programa 924M de la sección 11 de los presupuestos de la Comunidad de Madrid 2020 dedicado a "material de protección y señalización ante el COVID".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1973/21 [RGEP 5210](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación y detalle de costes y contratos imputados a la partida 22709 del programa 924M de la sección 11 de los presupuestos de la Comunidad de Madrid 2020 dedicado a "Almacenamiento material sanitario".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1974/21 RGEPI 5211

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación y detalle de costes y contratos imputados a la partida 22709 del programa 924M de la sección 11 de los presupuestos de la Comunidad de Madrid en los años 2019 y 2020, respectivamente, dedicados a "otros servicios menores".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1975/21 RGEPI 5212

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación y detalle de costes y contratos imputados a la partida 22709 del programa 924M de la sección 11 de los presupuestos de la Comunidad de Madrid 2020 dedicado a "redacción planes de emergencia".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1976/21 RGEPI 5213

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Expedientes completos relativos a la ampliación de 3.841.978,71€ del presupuesto de las concesiones de limpieza de la empresa Ferrovial Servicios con motivo del COVID19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1978/21 RGEPI 5215

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, sobre la nueva ley de protección a la infancia y la adolescencia de la Comunidad de Madrid a la que hizo mención el Consejero en el pleno del pasado 11 de febrero.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1979/21 [RGEP 5216](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Expediente completo de contratación de los servicios de limpieza en el Hospital La Paz que cumple el próximo 28 de febrero.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1980/21 [RGEP 5217](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación y detalle de costes y contratos que se han imputado a la partida 28001 del programa 924M de la sección 11 de los presupuestos de la Comunidad de Madrid de los años 2019 y 2020, respectivamente, relativos a "preparación de diversos actos".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1981/21 [RGEP 5218](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación y detalle de actos institucionales cuyos costes y contratos se han imputado a la partida 28001 del programa 924M de la sección 11 de los presupuestos de la Comunidad de Madrid de los años 2019 y 2020, respectivamente, con desglose de cuantías imputadas a cada uno de dichos actos, fecha de celebración y referencias de contratos tramitados a tal fin.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1982/21 [RGEP 5219](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación y detalle de costes y contratos que se han imputado a la partida 28001 del programa 924M de la sección 11 de los presupuestos de la Comunidad de Madrid de los años 2019 y 2020, respectivamente, relativos a "actos patrocinio carrera popular Cañada Real".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1983/21 [RGEP 5220](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación y detalle de costes y contratos que se han imputado a la partida 28001 del programa 924M de la sección 11 de los presupuestos de la Comunidad de Madrid de los años 2019 y 2020, respectivamente, relativos a "Adquisición de diverso material para la Consejería".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1984/21 [RGEP 5221](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación y detalle de costes y contratos relativos a la celebración de la Navidad, imputados a la partida 22709 del programa 924M de la sección 11 de los presupuestos de la Comunidad de Madrid año 2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1985/21 [RGEP 5222](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación y detalle de costes y contratos imputados a la partida 22709 del programa 924M de la sección 11 de los presupuestos de la Comunidad de Madrid en los años 2019 y 2020, respectivamente, dedicados al tratamiento de documentación confidencial.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1986/21 [RGEP 5223](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación y detalle de costes y contratos menores imputados a la partida 22709 del programa 924M de la sección 11 de los presupuestos de la Comunidad de Madrid en los años 2019 y 2020, respectivamente, dedicados a servicios informativos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1988/21 [RGEP 5287](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del "Plan Operativo de Vacunación Covid-19" al que se refirió la Directora General de Salud Pública en la rueda de prensa del 19-02-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1989/21 [RGEP 5288](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose del gasto efectuado a fecha 31 de diciembre contra el crédito de 682.066.030,00 euros transferido al Servicio Madrileño de Salud por la Consejería de Hacienda y Función Pública en el reparto de los 1.495.746,47 euros recibidos del Fondo Covid, según respuesta del Gobierno (PI 13967/20 RGEP 24309; PE 3392/20 RGEP 24309). Se pide expresamente que las cantidades sean desagregadas por centros de gasto, por capítulos, artículos, conceptos y subconceptos, en formato de hoja de cálculo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1990/21 [RGEP 5289](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose del gasto efectuado a fecha 31 de diciembre contra el crédito de 17.933.970,10 euros transferido a Sanidad (excepto SERMAS) por la Consejería de Hacienda y Función Pública en el reparto de los 1.495.746,47 euros recibidos del Fondo Covid, según respuesta del Gobierno (PI 13967/20 RGEP 24309; PE 3392/20 RGEP 24309). Se pide expresamente que las cantidades sean desagregadas por programas y por capítulos, artículos, conceptos y subconceptos, en formato de hoja de cálculo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1991/21 [RGEP 5290](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número y tasa de pacientes que han reingresado en el hospital por causa quirúrgica a los 7 días siguientes al alta, desagregando los datos por (1) hospital (incluidos concesionados y con convenio); (2) causas más frecuentes (infecciones postoperatorias, hemorragias, infección urinaria, otras), (3) años 2018, 2019, 2020, indicando el Estándar del Servicio Madrileño para cada uno de estos años. Se pide expresamente que esta información sea dada en formato electrónico reutilizable.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1992/21 [RGEP 5291](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número y tasa de pacientes que han reingresado en el hospital por Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) a los 30 días del alta, desagregando los datos por (1) hospital (incluidos concesionados y con convenio); (2) número de días desde el alta; (3) causas más frecuentes, y (4) años 2018, 2019, 2020. Se pide expresamente que esta información sea dada en formato electrónico reutilizable.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1993/21 [RGEP 5292](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número y tasa de pacientes que han reingresado en el hospital por Infarto Agudo de Miocardio (IAM) a los 30 días del alta, desagregando los datos por (1) hospital (incluidos concesionados y con convenio); (2) número de días desde el alta; (3) causas más frecuentes, y (4) años 2018, 2019, 2020. Se pide expresamente que esta información sea dada en formato electrónico reutilizable.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1994/21 [RGEP 5293](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número y tasa de pacientes que han reingresado en el hospital por enfermedad COVID-19 a los 30 días del alta, desagregando los datos por (1) hospital (incluidos concesionados y con convenio); (2) número de días desde el alta; (3) causas más frecuentes, y (4) año 2020 y enero-febrero de 2021. Se pide expresamente que esta información sea dada en formato electrónico reutilizable.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1995/21 [RGEP 5294](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las auditorías de la actividad de la UTE-FJD correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020. Se pide expresamente que esta información sea dada en formato electrónico reutilizable.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1996/21 [RGEP 5295](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la más reciente actualización del Plan de Gestión y del Plan de Calidad de los hospitales de Valdemoro, Torrejón, Móstoles-Rey Juan Carlos I y Villalba, planes requeridos por contrato y que no están actualizados en la página de Transparencia de la web estos hospitales. Se pide expresamente que esta información sea dada en formato electrónico reutilizable.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1997/21 [RGEP 5296](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las liquidaciones del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondientes a los ejercicios 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 de los hospitales concesionados de Valdemoro, Torrejón, Móstoles-Rey Juan Carlos I y Villalba. Se pide expresamente que esta información sea dada en formato electrónico reutilizable.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1998/21 [RGEP 5297](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe "Memoria reclamaciones 2019" del Servicio Madrileño de Salud que a fecha 22-02-21 no está disponible en la página web <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/reclamaciones-sugerencias-agradecimientos-asistencia-sanitaria>. Se pide expresamente que esta información sea dada en formato electrónico reutilizable.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1999/21 [RGEP 5298](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las Resoluciones de la Cápitula Anual correspondiente a los ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 de los hospitales concesionados de Valdemoro, Torrejón, Móstoles-Rey Juan Carlos I y Villalba. Se pide expresamente que esta información sea dada en formato electrónico reutilizable.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2000/21 [RGEP 5299](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las Resoluciones por la que se aprueba la actualización del pago a cuenta correspondiente a los ejercicios 2018, 2019 y 2020 del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión de la asistencia sanitaria especializada, de los hospitales de Valdemoro, Torrejón, Móstoles-Rey Juan Carlos I y Villalba. Se pide expresamente que esta información sea dada en formato electrónico reutilizable.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2001/21 [RGEP 5300](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los informes de control financiero correspondientes al ejercicio presupuestario 2019 de los hospitales de gestión directa del Servicio Madrileño de Salud elaborados por la Intervención General conforme a lo dispuesto en el Decreto 45/1997, de 20 de marzo, referidos a la Gestión Contractual, Gestión de Personal, a la Gestión Clínica y a la Gestión Presupuestaria. Se solicita expresamente que dichos informes sean remitidos en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2002/21 [RGEP 5301](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del coste de la UCH (Unidad de Complejidad Hospitalaria) correspondiente a 2019 de cada uno de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud, de gestión directa y concertados, así como de la UTE-FJD. Se

solicita expresamente que esta información sea remitida en formato hoja de cálculo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2003/21 [RGEP 5302](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la facturación intercentros correspondiente a 2019 entre los hospitales del Servicio Madrileño de Salud de gestión directa, de gestión contractual y hospitales concesionados (UTE-FJD y Gómez Ulla) en formato de hoja de cálculo reutilizable por el usuario.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2004/21 [RGEP 5303](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00022.6/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a la empresa Industrias Madrileñas de la Carne S.A. en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2005/21 [RGEP 5304](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00610.5/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a la empresa Álvarez San Miguel S.L. en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2006/21 [RGEP 5305](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00920.7/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a

la empresa Recuperaciones Kone S.L.U. en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2007/21 [RGEP 5306](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00135.5/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad al Ayuntamiento de Leganés, en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2008/21 [RGEP 5307](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00136.6/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a la empresa Leganés Norte, S.L., en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2009/21 [RGEP 5308](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00137.7/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Julia Fernández-Cuervo Martín, en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2010/21 [RGEP 5309](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00138.8/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Ramiro Díaz Domínguez, en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2011/21 [RGEP 5310](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00139.0/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad al Ayuntamiento de Leganés, en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura y hecho denunciado.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2012/21 [RGEP 5311](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00140.2/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Fernando Díaz Esquivias, en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2013/21 [RGEP 5312](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00141.3/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Paulino Domínguez Díaz, en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2014/21 [RGEP 5314](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00142.4/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Fernando Díaz Esquivas, en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2015/21 [**RGEP 5315**](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00143.5/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a la empresa Bogar, S.A., en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2016/21 [**RGEP 5316**](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00144.6/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Emilia Rodríguez Gaitán, en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2017/21 [**RGEP 5317**](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-0000145.7/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a la empresa Unibail Rodamco Spain, S.L., en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2018/21 RGEPI 5318

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00691.4/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Zona de Vertido de Residuos, en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2019/21 RGEPI 5319

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00030.6/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a la empresa Transformaciones Ganaderas de Leganés, en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2020/21 RGEPI 5320

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-01055.42019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a la empresa Lacados Prieto, S.L., en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2021/21 RGEPI 5321

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00097.7/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a la empresa Suministros Medina, S.L., en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2022/21 [RGEP 5322](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00133.3/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Vertido de Residuos Domésticos, en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2023/21 [RGEP 5323](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00180.1/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Vertidos en Polígono Parado Overa, en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2024/21 [RGEP 5324](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00181.2/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Vertidos en Polígono Parado Overa, en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2025/21 [RGEP 5325](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00182.3/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Vertidos en Polígono Parado Overa, en el municipio de Leganés, objeto del

expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2026/21 [RGEP 5326](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00540.5/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Hormigos Centro, S.L., en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2027/21 [RGEP 5327](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00690.0/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Estación de Servicio Repsol 33007, en el municipio de Navalcarnero, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2028/21 [RGEP 5328](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00691.1/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Estación de Servicio Repsol 33007, en el municipio de Navalcarnero, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2029/21 [RGEP 5329](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00125.3/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Materiales y Hormigones, S.L., en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2030/21 [RGEP 5330](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00777.0/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Punto de Vertido de Residuos, en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2031/21 [RGEP 5331](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00522.3/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Ayuntamiento de Leganés, en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura y hecho denunciado.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2032/21 [RGEP 5332](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00523.4/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Peviesca, S.L., en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2033/21 [RGEP 5333](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00524.5/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Rosa María Jaraiz de la Sierra, en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2034/21 [RGEP 5334](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00525.6/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Andrés Fernández Cuervo y Sierra, en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2035/21 [RGEP 5335](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00526.7/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Victoria Calvo Calvo, en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2036/21 [RGEP 5336](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00527.8/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Montejano, S.A., en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2037/21 [RGEP 5337](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-0000528.0/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Montejano Agrupación Empresarial, S.L., en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2038/21 [RGEP 5338](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00529.1/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Desarrollos Valenoso, S.L., en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2039/21 [RGEP 5339](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00530.3/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Desarrollos Valenoso, S.L., en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2040/21 [RGEP 5340](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00547.6/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Tapón Spain, S.L.U., en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2041/21 [RGEP 5341](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00252.2/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Gedesma, en el municipio de Navalcarnero, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2042/21 [RGEP 5342](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00231.4/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Vertidos en Carril Toledano, en el municipio de Navalcarnero, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2043/21 [RGEP 5343](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00344.3/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Tapón Spain, S.L.U., en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2044/21 [RGEP 5344](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00683.1/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Explotaciones Avícolas José Luis Redondo, S.A., en el municipio de

Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2045/21 RGEPI 5345

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00715.1/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Grupo de Blas Recuperaciones, S.L., en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2046/21 RGEPI 5346

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00320.4/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Lucas Rodríguez Matías, en el municipio de Navalcarnero, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2047/21 RGEPI 5347

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00584.8/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Intord, S.A., en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2048/21 RGEPI 5348

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00586.1/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Álava Ingenieros, S.A., en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2049/21 [RGEP 5349](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00587.2/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Vasile Chitas, en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2050/21 [RGEP 5350](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00589.4/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Vasile Chitas, en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2051/21 [RGEP 5351](#)

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00756.1/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Sergio Vázquez Arias, en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2052/21 RGEPI 5352

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-00086.4/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Lafarge Áridos y Hormigones, S.L.U., en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2053/21 RGEPI 5353

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Con respecto del expediente 10-INS-01005.0/2019 tramitado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad a Álvarez San Miguel, S.L., en el municipio de Leganés, objeto del expediente, fecha de apertura, hecho denunciado y situación jurídica y administrativa actual de la empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2054/21 RGEPI 5402

Autor/Grupo: Sra. Causapié Lopesino (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de centros residenciales para personas mayores que han tenido personas contagiadas por COVID19 desde el 1-07-20 hasta la actualidad, indicando número de personas contagiadas –diferenciando entre residentes y trabajadores-, personas fallecidas por esta causa y fecha en la que se ha producido el contagio. Esta información se requiere por cada uno de los centros residenciales.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2055/21 RGEPI 5410

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalle del servicio prestado por el contrato con número de expediente A/SER-029376/2020 durante la duración del mismo: Número total de desplazamientos y kilómetros realizados al día desglosado por vehículo, centro de salud adscrito y kilómetros de cada servicio. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2056/21 [RGEP 5411](#)

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe total destinado a la prestación del servicio de vehículos con conductor para la atención sanitaria domiciliaria durante la pandemia, desglosado por empresa e importe. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2063/21 [RGEP 5439](#)

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número total de adopciones de animales de compañía, en el año 2020, especificado por centro de adopción y/o albergue y número, municipio y gestor del centro/albergue.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2064/21 [RGEP 5440](#)

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de ataques del lobo a la ganadería en la Comunidad de Madrid, desde 2010 hasta 2020, desglosados por años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2065/21 [RGEP 5441](#)

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de solicitudes tramitadas y concedidas a la orden de ayudas para el bono ambiental de movilidad cero emisiones (2020).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2066/21 [RGEP 5442](#)

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de las ayudas económicas para el sector olivarero en la Comunidad de Madrid afectado por la borrasca Filomena, incluyendo cuantía.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2069/21](#) [RGEP 5445](#)

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Datos concentración de coronavirus, obtenidos por el sistema "Vigía" de análisis de las aguas residuales no depuradas de los 289 puntos de saneamiento de la red de la Comunidad de Madrid, desglosados punto de saneamiento y fecha hasta última fecha disponible.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2070/21](#) [RGEP 5446](#)

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Presupuesto aportado desde el Centro de Asuntos Taurinos al primer Curso de Periodismo y Comunicación Taurina.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2071/21](#) [RGEP 5447](#)

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de los gastos de los 3 millones de euros invertidos en el Proyecto Vigía de vigilancia temprana del COVID-19 en aguas residuales de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2072/21](#) [RGEP 5448](#)

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Expediente de inspección ambiental de la chatarrería ubicada en el número 11 de la calle Puerto Pajares de Leganés, incendiada el pasado 16 de febrero, incluidas las actas de inspección levantadas en cada visita de los servicios de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2073/21 [RGEP 5449](#)

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de ejemplares de lobos muertos en la Comunidad de Madrid, desde 2010 a 2020, desglosados por años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2074/21 [RGEP 5450](#)

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de ejemplares de lobos en la Comunidad de Madrid, desde 2010 a 2020, desglosados por años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2075/21 [RGEP 5451](#)

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de las 100 medidas de la Estrategia para Revitalizar los Municipios Rurales de la Comunidad de Madrid, con Grado de cumplimiento, fecha de ejecución y presupuesto.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2079/21 [RGEP 5485](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Informe Global en el Hospital 12 de octubre, realizado en 2019 por la Intervención General.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2080/21 [RGEP 5486](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia digital de las auditorias de la Intervención General, realizadas en el ejercicio 2019 en 15 Centros del SERMAS, y se emitieron sobre al menos uno de los siguientes aspectos: gestión presupuestaria (7 informes); gestión de personal (7); gestión contractual (13); Informe de control financiero (1).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2081/21 RGEPI 5487](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los Anexos mensuales del "Seguimiento de Sentencias", recogidos en la Orden de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda en el ejercicio 2017 por la que se dictaban instrucciones relativas al sistema de información para el seguimiento presupuestario, referidos a los meses abril, junio, septiembre y diciembre de los años 2018, 2019 y 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2083/21 RGEPI 5499](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe del Servicio Jurídico de la Consejería de Sanidad sobre repercusión a las sociedades concesionarias de Hospitales de los importes pagados por IBI.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2084/21 RGEPI 5500](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los cuatro informes de Control Financiero realizados por la Intervención General sobre cuatro centros del SERMAS, referidos a Gestión Presupuestaria, Gestión de Personal, Revisión de la Gestión Contractual, reseñados por la Cámara de Cuentas en su dictamen sobre la Cuenta General de la Comunidad de Madrid, correspondiente al ejercicio 2018.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2085/21 RGEPI 5501](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Resolución de 9-03-16 del SERMAS con instrucciones para el ejercicio del control financiero permanente en los centros adscritos al SERMAS.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2087/21](#) [RGEP 5538](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación pormenorizada de los recursos y personal de los que dispone la Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea para el ejercicio de sus funciones y competencias.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2089/21](#) [RGEP 5540](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación pormenorizada de los proyectos desarrollados en la Comunidad de Madrid con cargo a los fondos europeos de gestión directa 2014-2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2092/21](#) [RGEP 5569](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación del dispositivo existente en la Comunidad de Madrid para la secuenciación de nuevas variantes del SARS-CoV-2, desagregado por centro, indicando su capacidad de secuenciación destinada a este cometido.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 2093/21](#) [RGEP 5570](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las estadísticas correspondientes de la secuenciación de nuevas variantes del SARS-CoV-2 realizada en la Comunidad de Madrid durante los meses de enero y febrero de 2021, indicando centro donde se ha realizado la secuenciación y resultado de la misma.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2094/21 [RGEP 5571](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas externas de atención especializada que a fecha 28-02-21 están acondicionadas para telemedicina, desagregados los datos por hospital (de gestión directa, concesionados y con convenio) y por especialidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2095/21 [RGEP 5572](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de consultas externas de atención primaria que a fecha 28-02-21 están acondicionadas para telemedicina, desagregados los datos por Centro de Salud/Consultorio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2096/21 [RGEP 5573](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de licencias de las aplicaciones Zoom, Teams u otras similares adquiridas a fecha 28 de febrero para posibilitar la realización de consultas por telemedicina, desagregando los datos por hospital (gestión directa, concesionados o con convenio) y por Centro de Salud/Consultorio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2097/21 [RGEP 5574](#)

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del cuadro de mandos o sistema de información de la vacunación covid-19 a fecha 31 de diciembre, 31 de enero y 28 de febrero, indicando al menos: (1) Número y tipo de dosis recibidas de vacuna, (2) Distribución realizada de estas dosis por entidad/centro de destino [público o privado, sanitario o sociosanitario, incluida Cruz Roja], (3) Colectivo prioritario al que iban destinadas, (4) Número de primeras dosis administradas indicando el porcentaje de personas vacunado de colectivo-

objetivo, (5) Número de dosis completas administradas, indicando el porcentaje de personas vacunado de colectivo-objetivo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2098/21 [RGEP 5615](#)

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de camas totales disponibles en el Hospital de Cantoblanco y número de camas actualmente en uso en el Hospital de Cantoblanco.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2099/21 [RGEP 5616](#)

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe que indique el número de pabellones del Hospital de Cantoblanco, con relación al total, actualmente en uso tanto para consultas ambulatorias como para hospitalización.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2100/21 [RGEP 5632](#)

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia en formato electrónico del Proyecto sobre la calificación urbanística en explotaciones ganaderas de la Comunidad de Madrid, imputada a la Partida 64103, Estudios y Proyectos de Inversión, del Programa presupuestario 411A del ejercicio presupuestario 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Madrid, 1 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE,

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA